

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**203** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villabáñez (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de enfermero/a-director/a de la residencia,
- Nueve plazas de auxiliar de geriatría de la residencia,
- Dos plazas de limpiador/a de residencia,
- Una plaza de cocinero/a de residencia,
- Una plaza de fisioterapeuta de residencia,
- Una plaza de terapeuta ocupacional de la residencia,
- Tres plazas de peón de obra pública,
- Una plaza de limpiador/a de casa consistorial y colegio,
- Dos plazas de socorristas de la piscina,

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villabáñez (<https://villabanez.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Villabáñez, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Juan Ávila Repiso.